

**PROCESO DE ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS GRADO BÁSICO  
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS  
PARA EL CURSO 2022/2023**

Plazo de <b>presentación de solicitudes</b>	Del 23 al 30 de junio, ambos inclusive
Publicación de <b>barefacción provisional</b> y de listados de excluidos y de solicitudes duplicadas	5 de julio
<b>Reclamaciones</b> a la barefacción provisional	6 y 7 de julio
Resolución de las reclamaciones y publicación de <b>listas definitivas</b> de admitidos y no admitidos (lista de espera)	8 de julio
<b>Periodo de matriculación</b> del alumnado admitido	11 y 12 de julio
Publicación de lista de admitidos en la 2ª fase	19 de julio
Matriculación del alumnado solicitante que se le ha adjudicado plaza en la 2ª fase	20 y 21 de julio
Periodo de inscripción de solicitantes no admitidos en julio en vacantes disponibles	5 y 6 de septiembre
Publicación en los centros docentes de listas de solicitantes	8 de septiembre
Matriculación de los adjudicatarios de vacantes en septiembre	12 y 13 de septiembre

Pendiente de publicación de Instrucciones de viceconsejería de política educativa sobre el proceso de admisión de alumnos a ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos Curso 2022-2023.